



## *Resolución Directoral* *N° 00259-2024-MINAM/SG/OGRH*

Lima, 14 de octubre de 2024

### **VISTOS;**

El Memorando N° 00604-2024-MINAM/VMDERN/DGCCD de fecha 10 de octubre de 2024 de la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación y el Informe N° 00244-2024-MINAM/SG/OGRH-UFGEC de fecha 11 de octubre de 2024 de la Unidad Funcional de Gestión del Empleo y Compensaciones de la Oficina General de Recursos Humanos; y,

### **CONSIDERANDO;**

Que, mediante Resolución Directoral N° 00252-2024-MINAM/SG/OGRH del 04 de octubre de 2024 se designa temporalmente, del 06 al 13 de octubre de 2024, el puesto de Director/a de la Dirección de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero al servidor JESUS FERNANDO VILLEGAS SAMANEZ, en adición a sus funciones como Coordinador en Gestión Ambiental Regional y Local, de la Dirección de Políticas e Instrumentos de Gestión Ambiental;

Que, mediante Memorando N° 00604-2024-MINAM/VMDERN/DGCCD del 10 de octubre de 2024, el Director (e) de la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación solicita encargar temporalmente a partir del 14 de octubre del presente, a la servidora Berioska Quispe Estrada en el puesto de Director (a) de la Dirección de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero, en adición a sus funciones como Directora General de Cambio Climático y Desertificación;

Que, en mérito a ello, a través del Informe N° 00244-2024-MINAM/SG/OGRH-UFGEC de fecha 11 de octubre de 2024, el Coordinador de la Unidad Funcional de Gestión del Empleo y Compensaciones de la Oficina General de Recursos Humanos concluye que resulta viable encargar temporalmente el puesto de Director de la Dirección de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero, a partir del 14 de octubre de 2024, a la servidora BERIOSKA QUISPE ESTRADA, en adición a sus funciones de Directora de la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación del Ministerio del Ambiente;

Que, el literal c) del artículo 5 de la Resolución Ministerial N° 001-2024-MINAM, se delega facultades y atribuciones a diversos/as funcionarios/as del Ministerio del Ambiente, establece que el/la Director/a de la Oficina General de Recursos Humanos, tiene la facultad de aprobar el encargo de puesto o funciones, así como las designaciones temporales de los órganos de línea, de apoyo y de asesoramiento del Ministerio del Ambiente;

De conformidad con lo señalado en el Artículo 55 del Reglamento Interno de los/las Servidores/as Civiles del Ministerio del Ambiente aprobado con Resolución Directoral N.° 00152-2024-MINAM/SG/OGRH; y, la Resolución Ministerial N° 001-2024-MINAM, sobre delegación de facultades;

Con el visado del Coordinador de la Unidad Funcional de Gestión del Empleo y Compensaciones;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- DAR POR CONCLUIDA** la designación temporal del servidor JESUS FERNANDO VILLEGAS SAMANEZ en el puesto de Director de la Dirección de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero, dispuesto mediante la Resolución Directoral N° 000252-2024-MINAM/SG/OGRH, siendo su último día de labores en dicho puesto el 13 de octubre de 2024, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo Segundo.- ENCARGAR TEMPORALMENTE**, a partir del 14 de octubre de 2024, el puesto de Directora(e) de la Dirección de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero, a la servidora **BERIOSKA QUISPE ESTRADA**, en adición a sus funciones como Directora de la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación del Ministerio del Ambiente.

**Artículo Tercero.- NOTIFICAR** la presente Resolución a la Dirección de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero, al servidor JESUS FERNANDO VILLEGAS SAMANEZ, a la servidora BERIOSKA QUISPE ESTRADA, al Analista de Control de Asistencia y Vinculación y a la Responsable de Legajos de la Oficina General de Recursos Humanos para los fines correspondientes.

**Artículo Cuarto.- DISPONER** la publicación de la presente Resolución Directoral en la sede digital del Ministerio del Ambiente ([www.gob.pe/minam](http://www.gob.pe/minam)).

Documento firmado digitalmente  
**GLORIA MARIA STEFANY TELLERIA SAENZ**  
Jefa de la Oficina General de Recursos Humanos

Regístrese, comuníquese y publíquese

Número del Expediente: 2024118705

Esta es una copia autentica imprimible de un documento archivado en el Ministerio del Ambiente, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente web: <https://ecodoc.minam.gob.pe/verifica/view> e ingresando la siguiente clave: **yj8pzg**